



# Retrógrada, llama AMLO al ministro Luis Aguilar

oem#si

**PATRICIA RAMÍREZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió de nueva cuenta contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el ministro Luis María Aguilar por la suspensión que concedió contra la distribución de los libros de texto gratuitos y apuntó que se dio en apenas cinco días para el caso de Chihuahua y lo mismo en Coahuila.

Explicó que la gobernadora de Chihuahua presentó una controversia constitucional, a través del buzón judicial, y la recibió la presidenta de la Corte, Norma Piña, y se la turnó al ministro Luis María Aguilar y cuestionó ¿porqué a él? Y lo mismo sucedió con la controversia de Coahuila, que en apenas cinco días ya estaba la suspensión.

“¿Está pensando qué si los niños se quedan sin libros, sus padres no tienen para comprar libros?, ¿Está pensando que los libros no se pueden prohibir, mu-

cho menos destruir? ¿Ya leyó los libros, o él cree que son libros para inyectar el comunismo? No, él no cree eso. Tiene un pensamiento conservador, retrógrada. Está en contra de nosotros, en contra de la transformación, pero no es un buen juez”, dijo en referencia al ministro Aguilar.

Agregó que incluso se podría fincar un juicio político en su contra pero no lo hará, porque de lo que se trata es de hacer conciencia de las decisiones que toman los juzgadores.

Por otro lado, en el marco de las críticas hacia el poder Judicial, sugirió a los legisladores federales quitarle “el copete de privilegios” a ese poder.

Cuestionado sobre la discusión de este tema en la Cámara de Diputados, ante la inminencia del Presupuesto de Egresos, dijo que como Morena y sus aliados tienen mayoría simple, pueden hacer pasar las modificaciones, pero pidió que no se afecte la función judicial.